

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1978] [11L/5300-1979] [11L/5300-1980] [11L/5300-1981] [11L/5300-1982] [11L/5300-1983] [11L/5300-1984]
[11L/5300-1985] [11L/5300-1986] [11L/5300-1987] [11L/5300-1988] [11L/5300-1989] [11L/5300-1990] [11L/5300-1991]
[11L/5300-1992] [11L/5300-1993] [11L/5300-1994] [11L/5300-1995] [11L/5300-1996] [11L/5300-1997] [11L/5300-1998]
[11L/5300-1999] [11L/5300-2000] [11L/5300-2001] [11L/5300-2002] [11L/5300-2003] [11L/5300-2004] [11L/5300-2005]
[11L/5300-2006]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 13 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1978]

NÚMERO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS EN 2023, 2024 Y 2025, DENEGADOS Y ESTIMADOS, RESPECTO AL PAGO DE INDEMNIZACIONES O PAGOS COMPENSATORIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL LOBO, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Guillermo Blanco Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el pago de indemnizaciones o pagos compensatorios derivados de los daños ocasionados por el lobo en Cantabria, tanto a las explotaciones ganaderas como al ganado.

SE PREGUNTA

Cuál es el número de expedientes tramitados en los años 2023, 2024 y 2025 por esas cuestiones y, de todos ellos, cuántos se han denegado y cuántos se han estimado, indicando, respecto a estos últimos, los que aún quedan pendientes de pago y la fecha estimada para efectuar el mismo.

Santander a 4 de febrero de 2026

Fdo.: Juan Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."